



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD005575

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2630/P2025. Contrato a Honorarios Suma Alzada de fecha 25/08/2025. Certificado de fecha 29/09/2025 de Jefa Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas. Certificado de Informe mensual de Octubre de 2025. Boletas de Honorarios del mes de Septiembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

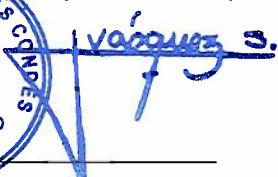
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252630 BOL		4 01/10/2025	RODRIGO ANDRES ARRIAGADA FAUND TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.923.977	2.500.000 423.977
TOTAL					2.923.977	2.923.977

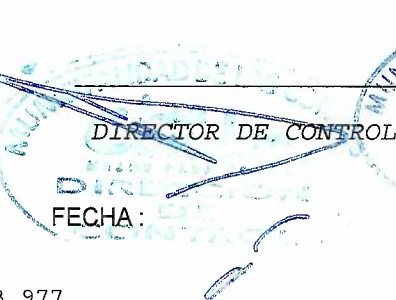
La cantidad de :
DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL (j)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5310321001 \$ 2.923.977

